

**DECRETO 1971/1973, de 17 de agosto, por el que se designa Embajador de España en Ecuador a don Jorge Taberna Latasa.**

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de agosto de mil novecientos setenta y tres,

Vengo en designar Embajador de España en Ecuador a don Jorge Taberna Latasa.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a diecisiete de agosto de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
LAUREANO LOPEZ RODO

**DECRETO 1972/1973, de 17 de agosto, por el que se nombra Embajador Representante Permanente de España ante las Naciones Unidas a don Jaime de Pinillos y Rubio.**

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de agosto de mil novecientos setenta y tres,

Vengo en nombrar Embajador Representante Permanente de España ante las Naciones Unidas a don Jaime de Pinillos y Rubio.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a diecisiete de agosto de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
LAUREANO LOPEZ RODO

## MINISTERIO DEL EJERCITO

**ORDEN de 8 de agosto de 1973 por la que pasa a Honorífico, en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles, el personal que se menciona.**

En virtud de lo dispuesto en el Decreto número 314 de 8 de julio de 1937 («Diario Oficial» número 262), continúan en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles, conservando su asimilación militar con carácter Honorífico, por haber pertenecido durante más de quince años a la mencionada Escala, de acuerdo con lo que dispone el Decreto 27 de septiembre de 1934 («Diario Oficial» número 225), los Jefes, Oficiales, y Suboficiales que se citan a continuación.

Comandante don Ignacio Rodríguez Bermejo.  
Capitán don Jesús Fernández García.  
Teniente don Manuel Ruiz Moreno.  
Alférez don Felipe Flores Martín.  
Alférez don José Guillén Pamplona.  
Alférez don José Martín Sánchez.  
Alférez don Manuel Mata Martín.  
Alférez don Francisco Merayo Alvarez.  
Alférez don Francisco Romero Hernández.  
Brigada don Andrés Chas Veira.  
Sargento don Manuel Montesinos Fernández.  
Soldado primero don Casimiro Pérez Pérez.

Madrid, 8 de agosto de 1973.

COLOMA GALLEGOS

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**ORDEN de 31 de julio de 1973 por la que se incluyen en las propuestas de aprobados que se indican a los Maestros que se citan, procedentes del concurso-oposición a ingreso en el Cuerpo del Magisterio Nacional Primario, convocado por Orden de 24 de octubre de 1970.**

Ilmo. Sr.: Conforme a lo dispuesto en el número 38 de la Orden de 24 de octubre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre) por la que se convoca concurso-oposición a ingreso en el Cuerpo del Magisterio Nacional Primario, y vistas las propuestas formuladas por los Tribunales Unico de Burgos, Unico de Cádiz, Primero de Córdoba, Unico de La Coruña, Unico de León, Unico de Logroño, Unico de Lugo, Segundo y Quinto de Madrid, Primero de Murcia, Segundo de Oviedo, Unico de Salamanca, Unico de Toledo, Primero y Tercero de Valencia y Unico de Zaragoza, a favor de aquellos Maestros a quienes por la puntuación obtenida tienen cabida en el número de plazas asignadas a dichos Tribunales al no

haber sido algunas de ellas consumidas por diversas causas por los opositores propuestos en un principio;

Teniendo en cuenta que hasta el momento no se ha podido dar cumplimiento a lo dispuesto en el citado número 38 de la convocatoria del concurso-oposición, toda vez que los interesados no han realizado hasta ahora la parte formativa del mismo, la cual han verificado según autorización efectuada por Resolución de 10 de marzo último («Boletín Oficial del Estado» del 13), y que en cumplimiento de lo dispuesto en el número 4.º de dicha Resolución ha sido remitido a este Departamento el resultado del cursillo teórico-práctico con el informe correspondiente y calificación obtenida por los respectivos opositores.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Incluir en las propuestas de los Tribunales que a continuación se indican, con el número que en las mismas les corresponde, a los siguientes Maestros:

Burgos.—Tribunal Unico Maestros. Número 17, don Miguel Angel de la Fuente Arranz.

Cádiz.—Tribunal Unico. Maestros. Número 46, don José Luis Medina Lapeiza.

Córdoba.—Tribunal Primero. Número 68, don Manuel Jiménez Bascón.

La Coruña.—Tribunal Unico. Maestros. Número 64, doña Carmen Vázquez Mosteiro (calificación total: 30,08).

Número 65, doña Josefina Babio Barbeito (calificación total: 29,77).

León.—Tribunal Unico. Maestros. Número 21, don Cándido Barrientos Ferrera (calificación total: 29,77).

Número 22, don Jesús Marcos Fernández Agrafojo (calificación total: 28,30).

Maestros. Número 64, doña Pilar Escudero Fernández.

Logroño.—Tribunal Unico. Maestros. Número 13, don Angel Arpón Marín.

Lugo.—Tribunal Unico. Maestros. Número 67, doña María del Carmen Blanca García Vila (calificación total: 28,56).

Número 68, doña María Concepción Pardo Carballada (calificación total: 28,02).

Madrid.—Tribunal Segundo. Número 86, don Manuel Luelmo Garrido.

Tribunal Quinto. Número 58, doña Pilar Martín Santos, en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 5 de febrero de 1972, que estimó recurso de reposición interpuesto por la interesada.

Murcia.—Tribunal Primero. Número 73, don Enrique Fulgencio Semitiel Serra.

Oviedo.—Tribunal Segundo. Número 64, doña Margarita Fernández García.

Número 6. Maestros volantes, doña María Nieves Pérez Méndez.

Salamanca.—Tribunal Unico. Maestros. Número 30, don Jesús Bermejo González.

Toledo.—Tribunal Unico. Maestros. Número 45, doña María Eugenia Merino Tejerina.

Valencia.—Tribunal Primero. Número 7. Maestros volantes, don Anselmo García Bugella.

Tribunal Tercero. Número 74, doña María Angeles Monferrer Izquierdo.

Zaragoza.—Tribunal Unico. Maestros. Número 28, don Francisco Alós Casedas.

Segundo.—Nombrar a los interesados Maestros nacionales y que por los Servicios Provinciales del Departamento se les adjudique destino con carácter provisional en la sesión que celebren tales Organismos para la adjudicación de destino a los Maestros pendientes de colocación, causando alta en el Cuerpo del Magisterio en la misma fecha que los de su promoción (12 de agosto de 1971), si bien en cuanto se refiere al cómputo de servicios para trienios y concursos de traslados se estará a la fecha de posesión efectiva de cada uno de los Maestros.

Los Maestros que figuran propuestos para Escuelas volantes quedarán sujetos para su ingreso en el Cuerpo del Magisterio a lo que se determina en los artículos 5.º y primer párrafo del 6.º del Decreto de 21 de diciembre de 1951 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de enero de 1952).

Tercero.—Asignar a dichos Maestros, teniendo en cuenta el coeficiente que en derecho les corresponde, número en la lista general de su promoción, publicada por Resolución de la Dirección General de Personal de 27 de octubre de 1971 («Boletín Oficial» del Departamento del 25 y 29 de noviembre) y elevada a definitiva por Orden de 19 de mayo de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de julio), en la que figurarán con los datos que se indican:

Número 4.649-1.—Nombre: Don Cándido Barrientos Ferrera. León. Coeficiente: 1,04761. Servicios interinos: Un año, siete meses, trece días. Fecha de nacimiento: 1 de agosto de 1944. Número de Registro de Personal: A13EC135040.

Número 4.772-1.—Nombre: Doña Carmen Vázquez Mosteiro. La Coruña. Coeficiente: 1,01563. Servicios interinos: Seis meses, trece días. Fecha de nacimiento: 27 de septiembre de 1940. Número de Registro de Personal: A13EC135041.

Número 4.774-1.—Nombre: Doña María del Carmen Blanca García Vila. Lugo. Coeficiente: 1,01492. Servicios interinos: Cin-